	·	
	de las Corporaciones Locales al precio de adjudicación de la obra. 8°. Modelo de proposición. Será el siguiente:	
	«Dan	
	con fecha, en nombre propia (o en representoción de	
	miento de Nerja en el Baletín Oficial de	
	dots a realizar las mismas en el precio de	,
	Lugor, Fecha y firma»	
	9°. Documentación complementaria. Los licitadores presenta- rán simultáneamente con el modelo de proposición, y en otra sobre aparte, los siguientes documentas: al Documento Nacional de Identidad o fotocopia autentificada, si se tratare de empresario individual. Si la empresa fuese persona jurídica deberá acampañar copia autorizada o testimonio de la	
	escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil. b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las cousas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refiere la	
	cláusula primera del Pliego de Condiciones, que versa sobre la capacidad de obrar.  c) Pader bastanteado por el Secretario de la Corporación cuando la oferta se haga en nambre de otras personas, natural o jurídica. Si la empreso fuese persona jurídica, este poder deberá	
	figurar en el Registro Mercantil.  d) Certificado de clasificación definitiva expedida por el Organismo competente del Ministerio de Economío y Hacienda, ocredi-	
	tando paseer la clasificación exigida. e) Resguardo de la fianza provisional constituida, en su caso. f) Documento de Calificación Empresarial.	
-	10°. Presentación de plicas. Én la Secretaría General del Ayuntamienta, de las 10 a las 13 horas, y dentro del plaza de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales, en los que la misma ha de efectuarse. (Provincia, Junta de Andalucía y Estado). 11°. Apertura de plicas. En el Solón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente (excluidos los sábados) a aquél en que termine el plaza de presentación de proposiciones.	
	Nerja, 20 de agasto de 1986. – El Alcalde.	
	ANUNCIO de subasta ( <b>PP. 608/86</b> ).	
	De canformidad can el acuerdo adoptado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesián celebrada el día 4 de agosto de 1986, se anuncio lo siguiente subasta:  1°. Objeto del contrato. Obras de «Bajado a la playa de	
	Burriana desde la C.N. 340» y de «Prolangación bajada a la playa de Burriana desde el Hotel Estrella del Mar».	
	2°. Tipo de licitación. Será de Cuarenta y cuatro millones '	c
	seiscientas cincuenta y siete mil seiscientas treinta y nueve pesetas, admitiéndose ofertas a la baja.  3°. Plazo. La obra será ejecutada en el plazo de seis y cuatro	
	meses, respectivamente, corrienda los plazos simultáneamente.  4°. Pagos. Los pagos se realizarán mediante certificaciones de obra ejecutada, existiendo financiación mediante préstamo del Banco de Crédito Local de España.	
	5°. Proyecto y pliego de condicianes. Están de manifiesto en las oficinas municipales de contratación desde las 10 o las 13 horas.  6°. Garantía provisional, Para participar en la subosta. Quinien-	ď
	tas treinta y una mil quinientas setenta y siete pesetas. Están dispensados de la obligación de prestarla los contratistas que acrediten lo clasificación requerida para concurrir a la licitación.	«
	7°. Garantía definitiva. Será la que resulte de aplicar los tipos máximos estoblecidos en el art. 82 del Reglamento de Contratacián de las Corporaciones Locales ol precio de odjudicación de lo obro.	c
,	8°. Modelo de proposición. Seró el siguiente:	m

«Don ...... de ..... años de edod, con domicilio en ....., y D.N.I.

n° expedido en
Que solicito su admisión a la subasta convocada por el Ayunta-
miento de Nerjo en el Boletín Oficiol de
de fecha para la contratación de los obras de «Bajado a la playa de Burriano desde la C.N. 340» y de
«Prolongacián bajada a la playa de Burriona desde el Hotel Estrella
del Mar» comprometiéndose o realizor las mismas en el precio de
(lletra y número), can arreglo al proyecto técnica y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepto integramente.

#### Lugar, Fecho y firma»

- 9°. Documentación complementaria. Los licitadores presentarán simultáneamente con el madelo de proposición, y en otro sobre aparte, los siguientes documentos:
- a) Documento Nacional de Identidod o fotocopia autentificada, si se tratare de empresario individual. Si la empresa fuese persona jurídica deberá acompañar capia autorizada o testimonio de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.
- b) Declaracián jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refiere la cláusula primero del Pliego de Candiciones, que versa sobre la capacidad de obrar.
- c) Poder bastanteado por el Secretario de la Corporoción cuando la oferta se haga en nombre de otras personas, natural o jurídica. Si la empresa fuese persona jurídica, este poder deberá figurar en el Registro Mercantil.
- d) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Organismo competente del Ministerio de Economía y Hacienda, ocreditando poseer la clasificación exigida.
  - el Resguardo de la fianza provisional constituida, en su caso.
  - f) Documento de Calificación Empresarial.
- 10°. Presentación de plicas. En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas, y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en los que la misma ha de efectuarse. (Provincia, Junta de Andalucía y Estado).
- 11°. Apertura de plicas. En el Salán de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente (excluidas los sábados) a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Nerja, 20 de agosto de 1986. – El Alcalde.

## ANUNCIO de subasto (PP. 609/86).

De canformidad con el acuerdo adoptado por el Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, en sesián celebrada el día 4 de agosta de 1986, se anuncia la siguiente subasta:

- 1°. Objeto del contrato. Obras de «Alumbrodo público en el
- Balcón de Europa y calles adyacentes de Nerja». 2°. Tipa de licitación. Será de Diez millones cuatrocientas ochenta y tres mil setecientas cincuenta y ocho pesetas, admitiéndose ofertas a la baja.
  - 3°. Plazo. La obra será ejecutada en el plazo de un mes.
- 4°. Pagos. Los pogos se realizarán mediante certificacianes de abra ejecutada, existiendo financiación mediante préstamo del Bano de Crédito Local de España.
- 5°. Proyecto y pliego de condiciones. Están de manifiesto en las oficinas municipales de contratación desde las 10 a las 13 horas.
- 6°. Garantía provisional. Para participar en la subasta: Ciento chenta y nueve mil ochocientas treinta y ocho pesetas. Están lispensados de la obligación de prestarla los contratistas que icrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitacián.
- 7°. Gorantío definitiva. Será la que resulte de aplicar los tipos náximos establecidos en el art. 82 del Reglomento de Contratación le las Corporaciones Locales al precio de adjudicación de la obra.
  - 8°. Modelo de proposición. Será el siguiente:

«Don	de	años
de eda	d, con domicilio en	v D.N.I.
n°	expedido en	,
con fed	na, en nombre propio (o en represent	ación de
	), hoce	constar:
. Qı	e solicito su odmisión a lo subosta convocada por el	Ayunta-

miento de Nerja en el Boletín Oficiol de ..... adyacentes de Nerja», comprometiéndose a realizor los mismas en

el precio de ..... (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condicianes económico-administrativas, que acepta íntegromente.

### Lugar, Fecha y firma»

9°. Documentación complementaria. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición, y en otro sobre

aparte, los siguientes documentos:

al Documento Nacional de Identidad o fotocopia autentificada, si se tratare de empresario individual. Si la empresa fuese persona jurídica deberá acompañar copia autorizada o testimonio de la escritura de constitución o modificación, debidamente inscrita en el Registra Mercantil.

b) Declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad a las que se refiere la cláusula primera del Pliego de Condiciones, que versa sobre la

capacidad de obrar.

c) Poder bastanteado por el Secretario de la Corporación cuando la oferta se haga en nombre de atras personas, natural a jurídica. Si la empresa fuese persona jurídica, este poder deberá figurar en el Registro Mercantil.

d) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Organismo competente del Ministerio de Economía y Hacienda, acredi-

tando poseer la clasificación exigida.

e) Resguardo de la fianza provisional constituida, en su caso.

f) Dacumento de Calificación Empresarial.

10°. Presentación de plicas. En la Secretaría General del Ayuntamiento, de las 10 a las 13 horas, y dentro del plazo de los veinte días hábiles siguientes a aquél en que aparezca la publicación de este anuncio en el último de los Boletines Oficiales en los que la misma ha de efectuarse. (Pravincia, Junta de Andalucía y Estado).

11°. Apertura de plicas. En el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las 12 horas del primer día hábil siguiente (excluidos los sábados) a aquél en que termine el plozo de presentación de proposiciones.

Nerja, 20 de agosto de 1986. – El Alcalde.

# AYUNTAMIENTO DE MOTRIL

### ANUNCIO sobre concurso (PP. 610/86).

El Ayuntamiento Plena en sesión celebrada el pasado día 6 de agosto, aprobó el proyecto de las obras del Parque de la Paz redactado por el Arquitecto D. Eugenia Marqués Garcés, por un importe de ejecución por contrata de 64.717.188 ptas., incluidos

todos los impuestos, asimismo fue aprobodo el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir en el concurso de dichas obras y que se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de lo publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso si bien la licitación se aplazará cuanda resulte necesario, en el supuesto de que se formule reclamación contra el pliego de condiciones.

Objeto: Realización del proyecto técnico del Parque de la Paz confeccionado por el Arquitecto D. Eugenio Marqués Garcés.

Tipo: 64.717.188 ptas., incluidas todos los impuestos.

Duración del contrato: Desde la fecha de notificación de la adjudicación, las obras se ejecutarán en un plaza de nueve meses.

Pago: Existe partida suficiente en el Presupuesto y los pagos se efectuarán contra certificaciones de obra hecha.

Fianza provisional: 1,294,340 ptas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar al precio de licitación los tipos medios del art° 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de Proposiciones: En la Secretaría del Ayuntomiento de 10,30 a 13,30 horas, durante el plazo de veinte días, contados desde el siguiente hábil al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En la sección de Urbanismo del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento a las 12 horas del siguiente día hábil al que finaliza el plazo de presentación de proposiciones.

### MODELO DE PROPOSICIONES:

, con domicilio en C/ en plena posesión de su capacidad jurídica y de obra en nombre propio, o en nombre de . conforme acredito con , se compromete a ejecutar las obras en el precio de ptas., len letra y número) con sujeción al prayecto técnico y Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifican en la propuesta que se adjunta a esta proposición.

Motril, a

de

de 1986»

Motril, 22 de agosto de 1986. - El Alcalde.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes LIBRERIAS de SEVILLA: BERNAL, Pagés del Carro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros nº 1; GUERRERO, García de Vínuesa nº 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV nº 23; LORENZO BLANCO, Villegas nº 5; PEDRO CRESPO, Arroyo nº 55; SANZ, Granada nº 2; TARSIS, Méndez Núñez nº 17; TECNICA AGRICOLA, Sebastián Elcano nº 12.